

MINISTERIO DE FOMENTO

4537 *ORDEN FOM/668/2005, de 8 de marzo, por la que se declaran aprobados de la categoría profesional de Auxiliar de Mantenimiento y Oficios, convocados por el turno de promoción interna interdepartamental, en el Ministerio de Fomento.*

Por Orden FOM/198/2005, de 26 de enero, BOE de 8 de febrero, por la que se declaran aprobados y se adjudica puesto a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en la categoría profesional de Auxiliar de Mantenimiento y Oficios, grupo profesional 6, por el turno de promoción interna interdepartamental, en el Ministerio de Fomento, obtenía dicha promoción don Andrés Salcedo Hierro, en la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla León Occidental, Unidad de Carreteras de Palencia, y don Ángel Fernández Martín, en la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, Unidad de Carreteras de Tarragona.

Con fecha 9 de febrero de 2005, los Sres. Salcedo Hierro y Fernández Martín renunciaron a la plaza por haber superado ambos las pruebas selectivas de promoción interna interdepartamental de la categoría profesional de Oficial de Mantenimiento y Oficios, cuya adjudicación de puestos fue publicada por Orden FOM/178/2005, de 26 de enero, BOE de 7 de febrero.

Por todo lo anterior, y en cumplimiento de la base 7.2 de la convocatoria, se ofertan las plazas citadas a los siguientes candidatos que han obtenido la puntuación mínima exigida en los ámbitos geográficos correspondientes.

Comprobada por el Ministerio de Fomento la documentación aportada por los aspirantes aprobados, vista la propuesta formulada por el órgano de selección de las citadas pruebas selectivas y verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Aceptar las renunciaciones de don Andrés Salcedo Hierro y don Ángel Fernández Martín.

Segundo.—Declarar aprobados en las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en la categoría profesional de Auxiliar de Mantenimiento y Oficios, grupo profesional 6, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna interdepartamental, y adjudicar a los aspirantes don Miguel Ángel García Colina y don Francisco Javier Garí Oisa los puestos convocados en la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-León Occidental, Unidad de Carreteras de Palencia y en la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, Unidad de Carreteras de Tarragona, respectivamente.

Tercero.—A efectos del cumplimiento de las formalidades necesarias en el procedimiento de cese y toma de posesión de los aspirantes, se seguirán las instrucciones segunda y tercera contempladas en la Orden FOM/198/2005, de 26 de enero, BOE de 8 de febrero.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrá interponerse demanda ante la jurisdicción social, previa reclamación ante este Ministerio, en el plazo de veinte días de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en relación con lo prevenido en los artículos 69 de la Ley de Procedimiento Laboral, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, y 125 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 8 de marzo de 2005.—P.D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre, BOE 03-11-04), la Subsecretaria, María Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaria del Departamento.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4538 *ORDEN APU/669/2005, de 11 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso o acceso en Cuerpos de la Administración General del Estado, y se encarga su realización a la Comisión Permanente de Selección.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 8), por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2005, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, de conformidad con la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso o acceso en los siguientes Cuerpos y Escalas, indicándose el número de plazas y anexo correspondiente para cada uno de ellos:

	Total plazas	Sistema general	Reserva discapacitados	Anexos
Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (Ingreso libre).	1151	1048	103	I
Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (Promoción Interna para personal funcionario).	15	14	1	II
Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (Promoción interna para personal laboral fijo).	150	142	8	III
Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (Promoción horizontal para personal laboral fijo).	392	372	20	IV
Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (Promoción interna para personal funcionario).	1544	1466	78	V
Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (Promoción horizontal para personal laboral fijo).	159	151	8	VI
Cuerpo Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (Ingreso Libre).	70	66	4	VII
Cuerpo Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (Promoción interna para personal funcionario).	13	12	1	VIII
Cuerpo Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (Promoción Horizontal para personal laboral fijo).	15	14	1	IX
Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado (Ingreso Libre).	272	258	14	X
Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado (Promoción interna para personal funcionario).	140	133	7	XI
Cuerpo Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (Ingreso Libre).	74	70	4	XII
Cuerpo Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (Promoción interna para personal funcionario).	10	9	1	XIII
Total	4005	3755	250	